

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 24 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción realizada por la mercantil Zumirito, S.L., relativa a la instalación de generación de energía eléctrica que se cita, y ubicada en los términos municipales de Huévar del Aljarafe y Pilas (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 3573/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/JGC.

Expediente: 279.358.

R.E.G.: 4.181.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Zumirito, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Gelo» con una potencia instalada de 43,56 MW y ubicada en los términos municipales de Huévar del Aljarafe y Pilas (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Zumirito, S.L. (B-88.039.524).

Domicilio: Calle Alberche, 4 C, 1.º planta, 41005 Sevilla.

Denominación de la instalación: HSF Gelo.

Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe y Pilas.

Emplazamiento de la ISF: Término municipal de Huévar del Aljarafe: Polígono 11, parcelas 81, 85, 99, 83, 101, 102; polígono 12, parcelas 24, 29, 27, 13, 6, 22, 23, 33, 15 y polígono 13, parcelas 52, 49, 45, 44, 103 y 50. Término municipal Pilas: Polígono 10, parcelas 5, 6, 7, 58, 41, 42.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 RD Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Instalación de 100.048 módulos de 455 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.

00251464

- Estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste.
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- Se instalan en la planta doce unidades básicas de inversión a corriente alterna, de 3.630 kW cada una.
- Doce estaciones transformadoras: Seis de 3.510 kVA 0,66/30 kV, asociados a los inversores anteriores.
- La planta está formada por doce conjuntos Inversor/Estación Transformadora denominado bloques de potencia 0,66/30 kV. Cada uno de estos bloques dispone de un conjunto inversor-transformador, alrededor de la cual se instalarán los módulos fotovoltaicos sobre los seguidores solares de un eje.
- La instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos inversor / transformador y tres circuitos de alimentación en media tensión soterrada en 30kV, que enlazan los centros de transformación con la subestación eléctrica transformadora de alta tensión 30/66 kV denominada SET GELO30/66 kV.

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 45,54 MWp.

Potencia instalada (inversores) de generación: 43,56 MW (art. 3 del R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 39,60 MW.

Tensión de evacuación: 66 kV.

Punto de conexión: SET Ajarafe 66 kV (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 29S):

X 740.848,62; Y 4.136.698,32.

Proyectos técnicos: Reformado de Proyecto de Planta Solar Fotovoltaica de 45 MWp «Gelo» e infraestructura de evacuación en los tt.mm. de Huévar de Aljarafe y Pilas, Sevilla, con declaración responsable del autor del proyecto con fecha 24 de agosto de 2021.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, don Jorge Loring Lasarte, colegiado núm. 3.778 del COIIA Occidental.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Subestación eléctrica denominada «Gelo»

- Parque de 66 kV:

- Posición exterior de línea-transformador de 66 kV, constituida por:
 - 3 Autoválvulas 66 kV, 10 kA.
 - 3 Transformadores de tensión inductivos 66: $\sqrt{3}/0,1$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}-0,1$.
 - 3 Transformadores de intensidad 66 kV, 300-600/5-5-5 A.
 - 1 Interruptor trifásico de potencia 70 kV, 1.500 A, 40 kA.
 - 1 Seccionador tripolar con puesta a tierra, 72,5 kV, 1.250 A, 40 kA.
- Posición de transformador 66/30 kV.
 - 3 Pararrayos autovalvulares 66 kV, 10 kA.
 - Transformador principal 66/30 kV de 50 MVA.
 - Autoválvulas 36 kV, 10 A.

- Parque de 30 kV:

- A la intemperie:
 - Reactancia, intensidad máxima de defecto de 100 A, 30s.
 - 3 autoválvulas de defecto de 36 kV, 10 kA.
 - 1 seccionador tripolar de 36 kV, 1.000 A.
 - 3 transformadores de intensidad 30 kV, 300/5 A.
 - 1 banco de condensadores de 30 kV.

- En edificio:
 - 1 Celda de protección del lado de 30 kV del transformador de potencia de 30/66 kV, de 50 MVA constituida por:
 - 1 Seccionador (1.250A).
 - 1 Interruptor automático (1.500 A, 10kA).
 - 3 Transformadores de corriente (300-600/5-5-5A).
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 1 transformador de intensidad toroidal 60/1 A.
 - 3 Celdas de línea para las líneas de 30 kV procedente de la PSF GELO constituida por:
 - 1 Seccionador (630 A).
 - 1 Interruptor automático (630 A, 25 kA).
 - 3 Transformadores de corriente (300-600/5-5A).
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 1 transformador de intensidad toroidal 60/1 A.
 - 1 Celda de servicios auxiliares y medida de tensión en barras constituida por:
 - 1 interruptor-seccionador motorizado de tres posiciones (cerrado / abierto / puesto a tierra), protección con fusibles de 6,3A, 36 kV.
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - 3 Transformadores de tensión inductivos 33: $\sqrt{3}/0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}$ kV.
 - 1 Celda de Banco de Condensadores, constituida por:
 - 1 Seccionador (630A).
 - 1 Interruptor automático (630A, 25 kA).
 - 3 Transformadores de intensidad (200-400/5-5A).
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
 - Tipo: Convencional.
 - Esquema: Simple Barra.
 - Equipos:
 - 1 posición de línea 66 kV, compuesta por:
 - 1 Interruptor tripolar 140 kV, 2000 A, 31,5 kA.
 - 1 Seccionador tripolar con PAT 140 kV, 2000 A, 31,5 kA.
 - 3 Transformadores de intensidad 66 kV, 300-600/5-5 A.
 - 3 Transformadores de tensión capacitivos 72,5 kV, 66: $\sqrt{3}/0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}-0,11$: $\sqrt{3}$.
 - 3 Pararrayos Autovalvulares 66 kV, 10 kA.
 - 1 Posición de Transformación.
 - 3 Pararrayos Autovalvulares 66 kV, 10 kA.
 - Transformador principal 66/30 kV de 50 MVA.
 - Autoválvulas 36 kV, 10 A.
- Sistema integrado de control y Protecciones (SICOP).
- Servicios Auxiliares:
 - 1 Transformador 50 kVA, 30/0,4 kV.
 - Equipos Cargador-Batería 100Ah y 125 Vcc.
- Edificio de control y mantenimiento.
- Emplazamiento: Polígono 12, parcela 24; Referencia catasatral 41051A012000240000ZZ.
- Término municipal afectado: Huevár del Aljarafe (Sevilla).

Línea eléctrica de evacuación.

Primer tramo:

- Origen: Pórtico SE Gelo LAAT 66 kV.
- Final: Apoyo núm. 1 como fin de línea, para conectar en apoyo núm. 14 con línea de otro promotor Línea La Carraca-Gelo.
- Tensión: 66 kV.

00251464

- Categoría: Segunda.
- Longitud: 117,68 metros.
- Tipo: Aérea, simple circuito, 242-AL1/39-ST1A (LA-280).
- Frecuencia: 50 Hz.
- Referencias catastrales: Polígonos 11 y 12 parcelas 9001, 78 y 24 .ref. Catastrales: 41051A01109001/41051A01100078 y 41051A01200024.
- Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe (Sevilla).

Tramo final.

Trazado subterráneo:

- Origen: Apoyo núm. 44 de compartida con otros promotores línea de otro promotor Línea La Carraca-Gelo-Huévar 2.
- Final: Apoyo núm. 1 de la línea 66 kV Gelo.
- Tensión: 66 kV.
- Categoría: Segunda.
- Longitud: 860,00 metros.
- Tipo: subterránea, simple circuito, Al XLPE 3x(1x630) mm² y pantalla de cobre de 95 mm².
- Frecuencia: 50 Hz.
- Referencias catastrales: Polígono 23, parcela 34 y referencias catastrales. 41016A023000340000, 3681801QB5338S0001 y polígono industrial Pibo de Bollullos de la Mitación (Sevilla).
- Términos municipales afectados: Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Tramo aéreo:

- Origen: Apoyo núm. 1 de la línea 66 kV Gelo.
- Final: Pórtico 66 kV SE Aljarafe EDE.
- Tensión: 66 kV.
- Categoría: Segunda.
- Longitud: 860,00 metros.
- Tipo: Aérea, simple circuito, 242-AL1/39-ST1A (LA-280).
- Frecuencia: 50 Hz.
- Referencias catastrales: Polígonos 4,6,7 y 10 parcelas 87, 1, 9009, 6, 9006, 65, 60, 64, 67, 9004, 9001, 98, 45, 9008, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 7, 95, 92, 9012, 94, 9003, 9003, 4, 9008, 9003, 32, 33, 34, 35, 62, 36 y 45.
- Términos municipales afectados: Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Proyectos técnicos: Reformado de Proyecto de planta solar fotovoltaica de 45 MWp «Gelo» e infraestructura de evacuación en los tt.mm. Huévar de Aljarafe y Pilas, Sevilla, con declaración responsable del autor del proyecto con fecha 24 de agosto de 2021.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, don Jorge Loring Lasarte, colegiado núm. 3.778 del COIIA Occidental.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 24 de noviembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.